



## **ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**

### **BOLETIN ESPECIAL N° 5870**

#### **REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN "C" 2021**

##### **1. PARTICIPANTES**

Participarán los diecinueve -19- clubes que conformarán la Categoría Primera División "C" para la Temporada 2021.

##### **2. FORMA DE DISPUTA**

Mediante el desarrollo de dos -2- Torneos, denominados "Apertura 2021" y "Clausura 2021", iniciándose cada uno de ellos con puntuación "cero" para cada club participante.

###### **Torneo "Apertura 2021"**

Se jugará por el sistema de todos contra todos, en una sola rueda de partidos, local y visitante, por puntos, conforme el programa de partidos sorteado oportunamente.

###### **Torneo "Clausura 2021"**

Se jugará por el sistema de todos contra todos, en una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de local y visitante para cada uno de ellos será inversa a la que los participantes tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo "Apertura 2021".

##### **3. TABLA FINAL DE POSICIONES TEMPORADA 2021**

Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de los Torneos "Apertura 2021" y "Clausura 2021", mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

##### **4. FECHAS DE REALIZACION**

###### **4.1. Torneo "Apertura 2021"**

###### **Año 2021**

Marzo .....	06, 13, 20 y 27 .....	4
Abril .....	03, 10, martes 13, 17 y 24.....	5
Mayo .....	domingo 02, 08, 15, 22, martes 25 y 29 .	6
Junio .....	05, 12, 19 y 26 .....	4
<b>Total de fechas .....</b>		<b>19</b>

###### **4.2. Torneo "Clausura 2021"**

###### **Año 2021**

Las fechas serán determinadas oportunamente por A.F.A.

###### **4.3. Finales por el 1er. Ascenso y Torneo "Reducido" por el 2º Ascenso**

###### **Año 2021**

Las fechas serán determinadas oportunamente por A.F.A.

##### **5. PRIMER ASCENSO A LA CATEGORÍA PRIMERA DIVISIÓN "B"**

**5.1.** Si el ganador de los Torneos "Apertura 2021" y "Clausura 2021" fuera un mismo club, resultará el Campeón, y adquirirá el derecho de ascender a la Primera División "B", a partir de la temporada 2022.

**5.2.** Si los ganadores de los Torneos "Apertura 2021" y "Clausura 2021" fueran clubes distintos, se enfrentarán entre sí, a doble partido local y visitante, actuando como local en el segundo partido, el club que hubiera obtenido mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones 2021. Si al término del segundo partido, la cantidad de puntos y la diferencia de gol resultaran igualadas, se jugará un tiempo suplementario de treinta minutos, en dos períodos de quince minutos cada uno, y de subsistir la igualdad, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. El ganador, resultará el Campeón, y adquirirá el derecho de ascender a la Primera División "B", donde participará en la Temporada 2022.

##### **6. DESCENSO**

Al término de la Temporada 2021, no se operará descenso alguno de Categoría.

7. **TORNEO “REDUCIDO” POR EL SEGUNDO ASCENSO A PRIMERA DIVISIÓN “B”**

De producirse el supuesto señalado en el **Punto 5, apartado 5.1.**, el Torneo “Reducido” por el 2° Ascenso a 1ra. División “B”, será disputado por los ocho equipos mejor ubicados en la Tabla Final de Posiciones 2021, excluido el ascendido, ordenados del 1° al 8°, y cuyo desarrollo será el siguiente:

Cuartos de Finales: 1° c. 8°, 2° c. 7°, 3° c. 6° y 4° c. 5°.

Semifinales: Posteriormente los cuatro clasificados se ordenan nuevamente por la Tabla Final de Posiciones de 1° a 4°, y juegan según la siguiente disposición: 1° c. 4° y 2° c. 3°.

Finales: Finalmente los dos ganadores juegan entre sí, determinándose de esta forma el ganador del Torneo “Reducido”, quien habrá de obtener el 2° Ascenso a Primera División “B”.

Las instancias de Cuartos de Finales se jugarán a un solo partido, actuando como local el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones 2021, en caso de igualdad al cabo de los 90 minutos, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G.

Las instancias de Semifinales y Finales, se disputarán a doble partido, local y visitante, actuando como local en el segundo partido, el equipo que hubiera obtenido la mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones 2019/2020. Si al término de los segundos 90 minutos, la cantidad de puntos y la diferencia de gol resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (art. 111 R.G.).

De producirse el supuesto señalado en el **Punto 5, apartado 5.2.**, el Torneo “Reducido” lo disputarán los seis equipos mejor ubicados en la Tabla Final de Posiciones, excluidos los ganadores de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, ordenados del 1° al 6°, y cuyo desarrollo será el siguiente:

Primera Fase: 1° c. 6°, 2° c. 5° y 3° c. 4°.

Semifinales: Posteriormente a los tres clasificados se les sumará el perdedor de la Final por el 1er. Ascenso a 1ra. División “B”, y ordenándose nuevamente por la Tabla Final de Posiciones de 1° a 4°, y juegan según la siguiente disposición: 1° c. 4° y 2° c. 3°.

Finales: Finalmente los dos ganadores juegan entre sí, determinándose de esta forma el ganador del Torneo “Reducido”, quien habrá de obtener el 2° Ascenso a Primera División “B”.

La instancia de Primera Fase se jugará a un solo partido, actuando como local el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones 2021, en caso de igualdad al cabo de los 90 minutos, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G.

Las instancias de Semifinales y Finales, se disputarán a doble partido, local y visitante, actuando como local en el segundo partido, el equipo que hubiera obtenido la mejor ubicación en la Tabla Final de Posiciones 2021. Si al término de los segundos 90 minutos, la cantidad de puntos y la diferencia de gol resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G.

8. **DETERMINACIÓN DE POSICIONES DE CLASIFICACIÓN**

Para determinar posiciones de clasificación, tanto en el “Apertura 2021”, como en el “Clausura 2021”, y en la Tabla Final de Posiciones 2021, serán de aplicación las disposiciones del art. 112° del Reglamento General., cualquiera sea la posición.

9. **SUSPENSIÓN DEPARTIDOS**

Cuando por las inclemencias del tiempo fuera suspendida una jornada íntegra o parcial de partidos, los mismos se disputarán el martes siguiente a la fecha de suspensión.

10. **RECAUDACION**

La recaudación obtenida por todo concepto, será íntegramente para el club local.

11. **CIERRE DEL REGISTRO DE INSCRIPCIONES Y TRANSFERENCIAS**

El Registro de Inscripciones y Transferencias, para intervenir en este Certamen, permanecerá abierto hasta el miércoles 03 de marzo de 2021, a las 20.00 horas para todo tipo de transferencias, inclusive los “libres”. Todas las inscripciones de jugadores deberán, obligatoriamente, realizarse a través del Sistema COMET, para su posterior verificación por la Gerencia de Registro de Jugadores.

Al término del Torneo “Apertura 2021” y hasta el jueves 01 de julio de 2021, a las 20.00 horas, se reabrirá el Registro de Inscripciones y Transferencias, a fin de que los clubes participantes puedan producir hasta dos - 2 - incorporaciones de cualquier carácter.

En ningún caso los clubes deberán superar el máximo de treinta y cinco jugadores inscriptos (**Punto 12.**), y siempre que, a esos efectos, cuenten con plazas vacantes en la lista de jugadores clasificados y registrados al 03/03/2021.

**12. JUGADORES**

Los clubes participantes deberán clasificar no menos de doce, ni más de treinta y cinco jugadores.

**13. TELEVISACIÓN**

Los derechos de televisión de los partidos del Campeonato de Primera División “C” 2021, en directo y/o en diferido, son exclusivos de la Asociación del Fútbol Argentino.

La cesión de derechos que la A.F.A. hubiera realizado y/o realizare a favor de terceros, a efectos de televisar en directo y/o en diferido los partidos de fútbol programados por la misma, importará automáticamente, de pleno derecho y a todo evento, que se encuentra totalmente eximida de responsabilidad civil, comercial, penal, administrativa y laboral, con referencia a inconvenientes y/o acciones legales que el concesionario pudiera soportar, debido a actos o transmisiones o conductas de otros terceros.

La defensa de los derechos cedidos a terceros por esta Asociación, correrá por cuenta exclusiva y excluyente de éstos, sin responsabilidad alguna para la Asociación del Fútbol Argentino.

**14. VIGILANCIA POLICIAL - FALTA DE PAGO**

Si algún partido debiera suspenderse por la falta de pago o el pago parcial, del personal policial que debe garantizar la realización del mismo, se dará traslado de las actuaciones al Tribunal de Disciplina Deportiva para que adopte las sanciones correspondientes.

**15. SUSTITUCIONES EN EL PARTIDO**

**15.1. Sustituciones:** En los TORNEOS 2021 (“Apertura” y “Clausura”), conforme a lo establecido en el Boletín de AFA N° 5773 del 28.05.20, queda autorizada la posibilidad de realizar hasta 5 (cinco) sustituciones por equipo durante todos los encuentros del Torneo, siempre en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 19/2020 de la INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD (IFAB) en la modificación temporal de la Regla n°3.

**15.2. Alineación inicial:** Para los TORNEOS 2021 (“Apertura” y “Clausura”), se establece un máximo de dieciocho (18) jugadores a incluir en la planilla de alineación inicial (once - 11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico.

**15. VARIOS**

El Campeonato de Primera División “C” 2021, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la AFA., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

--- o o 0 o o ---